



## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Corozal - Sucre

Estado No. 73 De Viernes, 2 De Octubre De 2020



### FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70215408900220200012800	Verbales De Menor Cuantía	Alba Rosa Vergara De Hernandez	Manuel Contreras Villalba	01/10/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - 1- Inadmite La Demanda. 2- Concede A La Parte Demandante Un Término De Cinco (5) Días Para Que Corrija Los Defectos Que Adolece La Demanda, So Pena De Ser Rechazada. <b>Reservado.</b>

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 2 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WISTON RAFAEL PERALTA MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

0cc57f12-8449-4454-836d-907a45da576f